

Hoja Técnica N°1.-

Marco referencial de los procesos de control hacia la interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi* Guía de definiciones

2009*

La transmisión vectorial de *T.cruzi* y su interrupción son procesos complejos, que involucran acciones dirigidas a la eliminación del vector, eliminación del vector de la vivienda infestada o disminución de las poblaciones del mismo, por debajo del umbral de transmisión del parásito al hombre.

El control antivectorial de los triatominos debe ser un control integrado de vectores que incluya:

- control químico
- gestión ambiental de domicilio y peridomicilio
- información, educación y comunicación
- atención médica
- participación comunitaria
- vigilancia entomo y seroepidemiológica adecuada y sustentable

El control de triatominos, para control de la enfermedad de Chagas posee dos metas, generalmente sucesivas, cuando resultan factibles:

- a) interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi*, y
 - b.1.) eliminación de triatominos del intradomicilio (autóctonos o alóctonos), o
 - b.2.) eliminación de especies domiciliarias alóctonas de triatominos

00000000000000000000

La interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi* es la meta que han alcanzado varios países: Uruguay (1997), Chile (1999), Brasil (2006), Paraguay (2008) y Guatemala (2008).

Es por definición una meta “seroepidemiológica”, complementada por parámetros entomoepidemiológicos y clínicos.

Son condiciones para la certificación de la interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi*:

- seroepidemiología para Chagas en niños, de preferencia de 0 a 5 años, negativa o cuando resulte menor al 1%, con verificación epidemiológica de cada caso como posible congénito o vinculado a contacto con el ciclo silvestre de *T.cruzi* (si el mismo existiera).

Deben acompañar esta situación:

Entomología

a. Indispensables

- información entomoepidemiológica suficiente, con cobertura regular de vigilancia.
- índice de infestación domiciliar por el triatomo “objetivo” menor al 1%
- índice de infestación intradomiciliar por el triatomo “objetivo” menor al 0,1%
- índice de infestación peridomiciliar por el triatomo “objetivo” menor al 1%
- índice de dispersión por el triatomo “objetivo” reducido en más del 50%, en las subunidades territoriales de trabajo mínimas

b. Complementarios

- índice de densidad triatomínica
- índice de hacinamiento
- índice de colonización (indispensable en especies “visitantes”: *R.pallescens*, etc.)
- índice de infección natural por *T.cruzi* en triatomos de la especie “objetivo”

Clínica

- ausencia de casos agudos de enfermedad de Chagas en los pasados 3 años

Prevención, control y vigilancia y su gestión

- programa de prevención, control y vigilancia instalada y funcionando
- accesibilidad y disponibilidad de registros de acciones y resultados
- regularidad de acciones antivectoriales con ciclos anuales completos

00000000000000000000

La eliminación de triatomos del intradomicilio (autóctonos o alóctonos), aún no alcanzada por ningún país endémico, supone:

- certificación de la interrupción de la transmisión vectorial de *Trypanosoma cruzi* por la especie objetivo.
- índice de infestación domiciliar por la especie objetivo: 0 (en los últimos 3 años)
- índice de infestación peridomiciliar por la especie objetivo: 0 (en los últimos 3 años)
- programa de prevención, control y vigilancia instalada y funcionando
- accesibilidad y disponibilidad de registros de acciones y resultados

00000000000000000000

La eliminación de especies domiciliarias alóctonas (*Triatoma infestans*, *Rhodnius prolixus*, etc.) de triatominos, aún no alcanzada por ningún país endémico, supone:

- la no detección por un período de tiempo mínimo y consecutivo de tres años, por técnicas y procedimientos estandarizados, de cualquier ejemplar del triatomo domiciliario alóctono, en áreas con vigilancia entomológica instalada y en funcionamiento regular.

Montevideo, 9 de enero de 2009

Bibliografía *

- OPS: Guía de Evaluación de los Procesos de Control de Triatominos y del control de la Transmisión Transfusional de *T.cruzi*. Ed.OPS, OPS/HCP/HCT/196.02, Montevideo, 2002.

- OMS: Control de la enfermedad de Chagas. Ed.OMS, Serie Informes Técnicos N°905, 2° informe, Ginebra, 2002.

- OPS: Guía para muestreo en actividades de vigilancia y control vectorial de la enfermedad de Chagas. Ed.OPS, OPS/DPC/CD/276.03, Montevideo, 2003.

- OPS: Taller del Cono Sur sobre Enfermedad de Chagas. Conceptualización de la Vigilancia Epidemiológica. Ed.OPS, OPS/DPC/CD/290.04, Buenos Aires, 2004.

- OPS: Informe de la consulta Técnica OPS sobre Parámetros de Eliminación de *Triatoma infestans*. Ed.OPS, OPS/DPC/CD/292.04, Santiago de Chile, 2004.

- OPS/FMS: La enfermedad de Chagas, a la puerta de los 100 años del conocimiento de una endemia americana ancestral. Ed.OPS/FMS, OPS/HDM/CD/426.06, Buenos Aires, 2007.

* TODO MATERIAL DISPONIBLE EN www.paho.org